

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE MADRID



### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

#### ADMINISTRACION Y TALLERES:

Paseo del Dr. Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios).—Teléfonos 65814 y 53202.—Apartado 937  
HORAS: Mañana: De 9 a 1,30. Tarde: de 4 a 6.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

**Centros oficiales de Madrid.**—Llevado a domicilio: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30, y un año, 60.  
**Oficiales fuera de Madrid.**—Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.  
**Particulares.**—En esta Capital, llevado a domicilio: trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre, y 100 al año.  
Suscripciones y venta de ejemplares en la Administración del BOLETIN OFICIAL, paseo del Dr. Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por Giro Postal.

### TARIFA DE INSERCIONES

	Pesetas
Anuncios procedentes de la Diputación Provincial: línea o fracción.....	1,00
Idem judiciales-oficiales: línea o fracción..	2,00
Idem particulares y avisos financieros.....	3,00

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Número corriente : 50 céntimos

Número atrasado : 1 peseta

### Diputación Provincial de Madrid

#### INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ

##### EDICTOS

Por el presente se hace saber que en la Inclusa y Colegio de la Paz, de Madrid, se tramita expediente de adopción a favor de la joven M.<sup>a</sup> Encarnación Gardeta Mur, que tuvo ingreso en dicho Centro benéfico en 29 de marzo de 1930, teniendo a la sazón cuatro días de tiempo; e ignorándose el paradero de su madre y demás parientes, se publica el presente, al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos y puedan oponerse o autorizar dicha adopción, en armonía con lo determinado en el artículo segundo de la Ley de 17 de octubre de 1941, concediéndose un plazo de un mes, desde la fecha de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para poder hacer expresada comparecencia.

Madrid, 8 de febrero de 1946.—El Director, Conrado Moro.

(G.—3.662)

Por el presente se hace saber que en la Inclusa y Colegio de la Paz, de Madrid, se tramita expediente de adopción a favor de María de los Dolores Castillo Solana, que tuvo ingreso en dicha Institución en 11 de abril de 1928, teniendo a la sazón doce días de tiempo; e ignorándose el paradero de su madre y demás parientes, se publica el presente, al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos y puedan oponerse o autorizar dicha adopción, en armonía con lo determinado en el artículo 3.º de la Ley de 17 de octubre de 1941, concediéndose un plazo de un mes, desde la fecha de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para poder hacer expresada comparecencia.

Madrid, 4 de febrero de 1946.—El Director, Conrado Moro.

(G.—3.663)

### Ayuntamiento de Madrid

#### SECRETARIA

##### AVISO

El Excmo. Sr. Alcalde, por su decreto fecha de hoy, se ha servido disponer quede sin efecto la subasta señalada para el día 7 de marzo próximo, relativa a la enajenación del solar situado en la avenida de José Antonio, con vuelta a las calles de San Leonardo, Castro y la suprimida de

Dos Amigos, publicada en este periódico oficial el día 4 del corriente, interin se concede por el Ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para la venta del expresado solar.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 12 de febrero de 1946.—El Secretario, M. Berdejo.

(O.—9.069)

### Delegación de los Servicios Hidráulicos del Tajo

#### JEFATURA DE AGUAS

Habiendo solicitado don Amadeo Morelli Gnessi, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Lagasca, número 110, autorización para extraer arenas del cauce del río Jarama, desde un tramo que comienza a partir del paseo de «Los Chopos», frente a la finca denominada «El Campito», en término municipal de San Fernando de Henares, en cantidad de 10.000 metros cúbicos, durante el plazo de un año, con destino a la venta, se hace público por el presente anuncio y se abre un plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente de la inserción del mismo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que puedan presentarse en esta Jefatura de Aguas, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, y en la Alcaldía de San Fernando de Henares cuantas reclamaciones u observaciones se estimen pertinentes contra la petición de referencia.

El precio de venta al público será: Morro, 10,00 pesetas metro cúbico; Garbancillo, 20,00; Almendrilla, 13,00 pesetas, y Piñoncillo, 32 pesetas, en el lugar de la extracción, sobre carro o camión.

Madrid, 11 de febrero de 1946.—El Ingeniero segundo Jefe, José Barcala.

(G. C.—669)

(O.—9.072)

### AYUNTAMIENTOS

#### TORREJON DE VELASCO

##### Anuncio de subasta-concurso

El Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (Madrid) anuncia la subasta-concurso de las obras de construcción de trece viviendas en esta Villa, acogidas a los beneficios del Régimen pro-

tegido del Instituto Nacional de la Vivienda, y de la que es entidad constructora esta Corporación.

Los datos principales y plazos de la subasta-concurso y la forma de celebrarse la misma son los siguientes:

#### I.—Datos de la subasta-concurso

El proyecto de las edificaciones protegidas ha sido redactado por el Arquitecto don José Ferrándiz Caro.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cuatrocientas noventa y seis mil trescientas setenta y seis (496.366) pesetas con cincuenta y nueve (59) céntimos.

La fianza provisional que para participar en la subasta-concurso previamente ha de ser constituida en la Caja General de Depósitos de Madrid, o en la respectiva Delegación de Hacienda, en la cuenta especial de Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda es de nueve mil novecientas veintisiete pesetas con treinta y tres céntimos (9.927,33).

La fianza definitiva que ha de constituir el adjudicatario una vez cerrado el remate asciende a la cantidad de diecinueve mil setecientas noventa y cuatro pesetas con sesenta y seis céntimos (19.794,66).

#### II.—Plazo de subasta-concurso

Las proposiciones para optar a la subasta-concurso se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento en las horas hábiles de oficina, durante treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El proyecto completo de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas en el que se desarrolla todo lo relativo a las obras y circunstancias que comprende la contrata y el pliego de condiciones económico-jurídicas generales y particulares que han de regir en la misma estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de los sobres se verificará en este Ayuntamiento al día siguiente de quedar cerrado el plazo de admisión de los pliegos.

La fianza definitiva deberá ser ingresada por el adjudicatario en la Caja General de Depósitos, de Madrid, o en la respectiva Delegación de Hacienda, en la cuenta especial de

Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de la adjudicación definitiva en el Boletín Oficial del Estado.

Dentro de los quince días siguientes al de la constitución de la fianza definitiva, el adjudicatario deberá formalizar, mediante escritura pública, el correspondiente contrato de ejecución de obras.

Las obras se iniciarán dentro de los ocho días siguientes al de haberse firmado el anterior contrato, debiendo quedar terminadas en un plazo de diez meses, a partir del día de su comienzo.

#### III.—Forma de celebrarse la subasta-concurso

Los licitadores presentarán la documentación para participar en la subasta-concurso en dos sobres cerrados y lacrados, uno de los cuales contendrá la propuesta económica de la obra formulada, por medio del impreso que al efecto se facilitará en este Ayuntamiento, y el otro, los pliegos demostrativos de las referencias técnicas y económicas y los siguientes documentos:

1.º Cédula personal del licitador, o, en su caso, del apoderado, cuando se trate de Empresas o Sociedades.

2.º Escritura de constitución de la Sociedad licitadora.

3.º Poder especial suficiente para concurrir a la subasta-concurso.

4.º Resguardo de haber depositado la fianza provisional en los Organismos competentes.

5.º Ultimo recibo de la contribución.

6.º Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la cuota sindical.

7.º Certificación o documento justificativo de que no existe ninguna de las incompatibilidades establecidas por el Real decreto de 24 de diciembre de 1928.

8.º Declaración o, en su caso, comprobantes de que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados en la ejecución de las obras son de producción nacional.

9.º Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

La Mesa estará constituida por el señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, un representante del Insti-

tuto Nacional de la Vivienda y dará fe un Notario.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados (art. 61 del Reglamento de 8 de septiembre de 1939) se destruirán ante el Notario, procediéndose a continuación a la apertura ante dicho Notario de los sobres restantes, adjudicándose la obra a la proposición más baja. De existir igualdad, se decidirá mediante sorteo.

El bastanteo de poderes a cargo del licitador se declarará por un Letrado en ejercicio en el distrito.

Terminado el remate, si no hay reclamación, se devolverán a los licitadores los resguardos de los depósitos y documentos presentados, reteniéndose el que se refiera a la proposición declarada más ventajosa.

Si en el plazo señalado no fuera constituida la fianza definitiva, el adjudicatario perderá la fianza provisional y se anulará la adjudicación de las obras.

En el caso de que el adjudicatario no formalizara en el plazo establecido el correspondiente contrato, perderá el total importe de la fianza definitivamente depositada.

El contrato de la obra estará exento del 90 por 100 de los Derechos reales y timbres correspondientes.

Asimismo el impuesto de pagos al Estado en las certificaciones de obras gozará de un 90 por 100 de exención.

Torrejón de Velasco, 2 de febrero de 1946.—El Alcalde, Alfonso García López.

(G. C.—670) (O.—9.073)

CADALSO DE LOS VIDRIOS

El día 7 del próximo mes de enero, a las doce de la mañana, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en que delegare, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial la subasta para el aprovechamiento extraordinario de la madera de trescientos seis pinos secos, esparcidos por el monte de estos Propios «Pinar del Concejo», que se calcula el pie, su rollo y corteza en 177,288 m. c., bajo el tipo de pesetas 14.183,04.

La subasta se llevará a efecto en pliegos cerrados, acompañando a la proposición el resguardo o carta de pago acreditativo de haber consignado en Arcas municipales el 5 por 100 del tipo de tasación, con arreglo al modelo que al final se expresa, reintegradas las proposiciones con pólizas por valor de 4,50 pesetas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para que puedan enterarse cuantas personas lo estimen conveniente.

Si esta primera subasta fuera declarada desierta por falta de licitadores, se celebrará segunda el día 17 del mismo mes, bajo igual tipo y condiciones, a la misma y hora y en el mismo local.

Cadalso de los Vidrios, a 8 de febrero de 1946.—El Alcalde, Pedro Alvarez.

Modelo de proposición

F. de T. ..., vecino de ..., enterado del anuncio de subasta para el aprovechamiento de madera de 306 pinos esparcidos por el monte «Pinar del Concejo», ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de ... (en letra) pesetas y acepta todas y cada una de las condiciones facultativas y económicas de los respectivos pliegos, acompaña resguardo de depósito

constituído y pone de fiador al vecino de esta Villa ...

(Fecha y firma del proponente.) (G. C.—671) (O.—9.071)

GUADARRAMA

Al día siguiente hábil de cumplirse los veinte días naturales de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, tendrá lugar en este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, la primera subasta para el aprovechamiento de 358,350 metros cúbicos de madera del «Monte Pinar», bajo el tipo de pesetas 32,251,50.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán bajo sobre cerrado, ajustadas al modelo que se inserta al final, reintegradas con sujeción a la ley del Timbre (4,50), en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, hasta el anterior al en que haya de celebrarse la licitación, durante las horas de oficina, de diez a trece. Si se declara desierta se celebrará una segunda a los ocho días naturales.

Para tomar parte será condición precisa el haber ingresado en la Caja municipal el importe del 5 por 100 del tipo de tasación y estar afiliado al Sindicato Provincial de Madera y Corcho.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría, durante las horas indicadas.

Guadarrama, 8 de febrero de 1946. E. Alcalde (firmado).

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con cédula personal de la clase de ..., tarifa ..., número ..., expedida en ... de ... de ..., enterado del anuncio de subasta de 358,350 metros cúbicos de madera, ofrece por el aprovechamiento la cantidad de ... (en letra) pesetas y acepta las condiciones facultativas y económicas de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.) (G. C.—672) (O.—9.070)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

En virtud de providencia dictada en este día por el Juzgado de primera instancia número catorce, de esta capital, ha sido admitida la denuncia formulada a nombre de la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl de la provincia de España, sobre nulidad de los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior siguientes:

- 26 de la serie A, números 577-313 al 37 y 377-340.
3 de la serie B, números 126-017 al 19.
2 de la serie C, números 125-160 y 61.
3 de la serie G, números 69-342 al 44.
2 de la serie H, números 54-818 y 19.

Y acordado se publique dicha denuncia, como se verifica por medio del presente, señalándose el término de quince días, dentro del cual pueda comparecer el tenedor de dichos valores.

Madrid, once de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.—El Secre-

tario, Manuel Comellas.—El Juez de primera instancia, Antonio Ruiz-López.

(A.—5.782)

JUZGADOS MUNICIPALES

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 3

Francisco de Asís Gómez Gallardo, de veintitún años, soltero, estudiante, hijo de José y de Carmen, natural de Arcos de la Frontera (Cádiz), que vivió en la calle de la Montera, núm. 31, «Pensión Elisa», y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá el próximo día 2 de marzo, a las nueve y cincuenta, en la Audiencia del Juzgado Municipal núm. 3, sito en la calle del Marqués de Villamagna, núm. 8, a celebrar juicio de faltas por infracción, instruido con el núm. 686, de 1945.

(B.—30.295)

Agustín Maillo Sánchez, de treinta y cinco años, casado, obrero, hijo de Adán y de Juana, natural de Mogarras (Salamanca), que dijo vivir en la calle del Laurel, núm. 70, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá el próximo día 2 de marzo, a las nueve y cuarenta, ante la Audiencia del Juzgado Municipal núm. 3, sito en la calle del Marqués de Villamagna, núm. 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros, con el número 651, del año 1945.

(B.—30.292)

Juan Arias Moreno, de veintisiete años, soltero, curtidor, hijo de Pedro y de Encarnación, que vivió en la calle de Argensola, núm. 25; posteriormente, en Baleares, 21, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado Municipal núm. 3, de esta capital, calle del Marqués de Villamagna, 8, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, núm. 549, de 1945.

(B.—30.293)

Francisco Ocaña Martín, de treinta y ocho años, soltero, hijo de Felipe y de Esperanza, natural de Madrid, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado Municipal núm. 3, de esta capital, calle del Marqués de Villamagna, 8, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por hurto, número 332, de 1945.

(B.—30.294)

JUZGADO NUMERO 4

Blasco Rodríguez (Esperanza), hija de Gregorio y Emiliana, domiciliada últimamente en la calle de Velázquez, núm. 34, segundo derecha, comparecerá ante el Juzgado Municipal núm. 4, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 3, primero, el día 2 de marzo próximo, a las diez horas treinta minutos del mismo, con el fin de proceder a la celebración del juicio de faltas núm. 38, por lesiones, contra la misma.

(B.—30.265)

JUZGADO NUMERO 7

Juicio de faltas núm. 762, de 1945.—Concepción Patal Ortega, hija de Roque y de Manuela, comparecerá ante el

Juzgado Municipal núm. 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 14 de marzo, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por vejación, contra Felisa González y otro. (B.—30.269)

Juicio de faltas núm. 744, de 1945.—Francisco Martínez Toma, hijo de José y de Belén, y domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, núm. 5, comparecerá ante el Juzgado Municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 14 de marzo, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra él y otra. (B.—30.268)

Juicio de faltas núm. 744, de 1945.—Consuelo Jiménez Rodríguez, hija de Manuel y de Gregoria, domiciliada últimamente en la calle de Méndez Alvaro, número 5, comparecerá ante el Juzgado Municipal núm. 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 14 de marzo, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra ella y otro. (B.—30.267)

Juicio de faltas núm. 662, de 1945.—Gregorio Acitores, domiciliado últimamente en la calle de Pontejos, núm. 1, comparecerá ante el Juzgado Municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, número 20, principal izquierda, el día 14 de marzo, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por daños, contra él y otros. (B.—30.266)

Juicio de faltas núm. 735, de 1945.—Antonio Martínez Falero Sánchez, hijo de Manuel y de Jenara, domiciliado últimamente en la calle de Goya, núm. 28, comparecerá ante el Juzgado Municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 14 de marzo, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por vejación y desobediencia, contra el mismo. (B.—30.263)

Juicio de faltas núm. 633, de 1945.—Dolores Sánchez Martín, hija de Simón y de Tomasa, domiciliada últimamente en la calle de San Germán, núm. 17, comparecerá ante el Juzgado Municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 14 de marzo, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra Carmen Mora. (B.—30.262)

Juicio de faltas núm. 691, de 1945.—Cipriano Casado García, hijo de Santiago y de Claudia, domiciliado últimamente en la calle de Mariano Vila, núm. 26, comparecerá ante el Juzgado Municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 21 de marzo, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por hurto, contra José Antonio Rodríguez. (B.—30.261)

Juicio de faltas núm. 740, de 1945.—Carmen Domingo Vargas, hija de Esteban y de Salustiana, domiciliada últimamente en la calle C, núm. 8, Colonia de los Almendrales, comparecerá ante el Juzgado Municipal núm. 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, número 20, principal izquierda, el día 14 de marzo, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra ella y otra. (B.—30.259)

Juicio de faltas núm. 744, de 1945.—Anunciación Polo Gonzalo, hija de Francisco y le Florentina, domiciliada últimamente en la calle de Méndez Alvaro, número 5, comparacerá ante el Juzgado Municipal núm. 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, número 20, principal izquierda, el día 14 de marzo, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra Francisco Martínez y otra.

(B.—30.258)

Juicio de faltas núm. 740, de 1945.—Dolores García González, hija de Rafael y de Otilia, domiciliada últimamente en la calle C, núm. 8, Colonia de los Almendralés, comparacerá ante el Juzgado Municipal núm. 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 14 de marzo, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra ella y otra.

(B.—30.257)

Juicio de faltas núm. 32, de 1945.—Gómez Abaunza (Manuel), domiciliado últimamente en la calle de Galileo, núm. 71, comparacerá ante el Juzgado municipal núm. 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, número 20, principal izquierda, el día 14 de marzo y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por estafa, y contra el mismo.

(B.—30.384)

JUZGADO NUMERO 8

En el juicio de faltas núm. 644, de 1945, seguido por lesiones contra Antonia Bedoya Alonso, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 6 de marzo, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a la denunciada Antonia Bedoya Alonso, que se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—30.380)

En el juicio de faltas núm. 254, del año 1945, y por providencia de fecha 23 de enero, se ha acordado citar al menor, lesionado, José Hernández Olmedo, asistido de su representante legal, para que el día 6 de marzo, a las once horas, comparezcan ante el Juzgado municipal núm. 8, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, para celebrar juicio por la falta de lesiones por atropello a dicho menor.

(B.—30.376)

JUZGADO NUMERO 9

Por la presente se cita a José del Olmo Monroy, de diecisiete años, jornalero, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, domiciliado últimamente en esta capital, en el callejón de Cavanilles, núm. 7, piso bajo, y en la actualidad en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 8, el día 4 de marzo próximo y hora de las once de su mañana, a la celebración del juicio de faltas seguido en su contra bajo el núm. 694, de 1945, en virtud de denuncia de Antonio Benavente Beltrán, sobre sustracción de cinco pesetas y varias herramientas de carpintería de un taller propiedad del denunciante, sito en la calle de la Ballesta, núm. 9; deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—625) (B.—30.286)

JUZGADO NUMERO 10

Valles Botán (María Rosa), de veintitrés años, de estado casada, natural de Barcelona, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 10, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar

juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 46, de 1945.

(B.—30.340)

Consejo Rodrigo (José), de veintisiete años, natural de Zamora, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 10, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 153, de 1945.

(B.—30.339)

Rodríguez Torres (Ramona), de treinta y ocho años, de estado soltera, natural de Villaudi (La Coruña), cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 10, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 153, de 1945.

(B.—30.338)

Hernández Fernández (Arturo), de veintiún años, de estado soltero, natural de Valladolid, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal, sito en Alberto Aguilera, número 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 376, de 1945.

(B.—30.337)

Vázquez Landeira (Emilio), de veinte años, de estado soltero, natural de El Ferrol, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal, sito en Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 376, de 1945.

(B.—30.336)

Torzano Cundín (Vicente), de cincuenta años de edad, de estado soltero, natural de Logroño, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el número 376, de 1945.

(B.—30.335)

Gómez Pérez (Angel), de veintiún años, de estado soltero, natural de Madrid, hijo de Hermenegildo y de María, cuyo actual domicilio o paradero se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 10, sito en Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 436, de 1945.

(B.—30.334)

García Manzanedo (Manuel), de veintiseis años, de estado soltero, natural de Villaverde, hijo de Faustino y de Patrocinio, cuyo actual domicilio o paradero se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 10, sito en Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 436, de 1945.

(B.—30.333)

Muñoz Gómez (Manuel), de diecinueve años, de estado soltero, natural de Madrid, hijo de Juan y de Ruperta, cuyo actual domicilio o paradero se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 10, sito en Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 436, de 1945.

(B.—30.332)

García Díaz (María), de cincuenta y siete años, de estado viuda, natural de Toledo, hija de Mariano y de Saturnina, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 10, sito en Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por estafa con el núm. 761, de 1945.

(B.—30.331)

Valle Suárez Blanco (Fernando del), de treinta y cuatro años, de estado soltero, natural de Ribadesella (Oviedo), hijo de Adolfo y Dolores, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en Alberto Aguilera, número 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 254, de 1945.

(B.—30.330)

Ramos Ruiz (María Teresa), de treinta y tres años, de estado casada, natural de Salamanca, hija de Juan y Josefa, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 323, de 1945.

(B.—30.329)

Pérez Martín (Isabel), de veintiocho años, de estado soltera, natural de Nalumbre (Toledo), cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 10, sito en Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 323, de 1945.

(B.—30.328)

Peral Martínez (Ester), de dieciséis años, soltera, hija de Juan y de Flora, natural de Pola de Gordón (León), sin domicilio, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, segundo, el día 20 de febrero y hora de las diez de su mañana, con las pruebas de que intente valerse, a la celebración del juicio de faltas seguido por lesiones bajo el núm. 721, de 1945, contra la misma.

(B.—30.357)

González Iriepar (Pedro), de treinta años, de estado casado, natural de Madrid, cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal, sito en Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 323, de 1945.

(B.—30.343)

González Iriepar (Rafael), de veintidós años, de estado casado, natural de Madrid, cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal, sito en Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto con el núm. 323, de 1945.

(B.—30.342)

Flores Morales (Diego Miguel), de veintitrés años, de estado soltero, natural de Cuevas de Almanzora, cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 10, sito en Alberto Aguilera, núm. 20, el día 27 de febrero y hora de las diez, a celebrar juicio de faltas seguido con el núm. 46, de 1945.

(B.—30.341)

Peral Martínez (Pilar), sin domicilio, cuyas demás circunstancias se ignoran, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alber-

to Aguilera, núm. 20, segundo, el día 20 de febrero y hora de las diez de su mañana, con las pruebas de que intente valerse, a la celebración del juicio de faltas seguido por lesiones bajo el número 721, de 1945, contra la misma.

(B.—30.357)

Coba Alonso (Teófilo), de cuarenta y seis años, soltero, hijo de Inocente y de Julia, natural de Toledo, sin domicilio, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, segundo, el día 20 de febrero y hora de las diez de su mañana, con las pruebas de que intente valerse, a la celebración del juicio de faltas seguido por lesiones bajo el núm. 690 bis, de 1945, contra Fermín Moscoso del Prado y de la Torre.

(B.—30.358)

JUZGADO NUMERO 12

Fernanda Ramírez de la Calle, de veinticuatro años, soltera, asistente, y domiciliada últimamente en Gobernador, núm. 17, se la cita para que el día 7 de marzo de 1946 y hora de las once comparezca ante el Juzgado municipal núm. 12, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, a celebrar juicio de faltas núm. 706, de 1945.

(B.—30.372)

Victor Cillán (Gonzalo), de veinte años, soltero, peón, natural de Madrid, hijo de Teodomiro y Flora, y domiciliado últimamente en Valdeaceras, 2 (Tetuán de las Victorias), se le cita para que el día 28 de marzo de 1946 y hora de las once comparezca ante el Juzgado municipal núm. 12, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, a celebrar juicio de faltas núm. 650, de 1945.

(B.—30.370)

María García González, de treinta y siete años, casada, sus labores, hija de Agustín y Trinidad, natural de Encinas de Abajo (Salamanca) y domiciliada últimamente en Arrieta, núm. 8 (Pensión Arriaza), se la cita para que el día 14 de marzo de 1946 y hora de las once comparezca ante el Juzgado municipal núm. 12, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, a celebrar juicio de faltas núm. 771, de 1945.

(B.—30.371)

JUZGADO NUMERO 14

Gómez Díaz (Aquilino), de veintiséis años, soltero, hijo de Casimiro y de Concepción, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 25 de marzo, a las diez, ante el Juzgado municipal núm. 14, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas por hurto, núm. 674, de 1943, instruido contra el mismo y otro.

(B.—30.276)

Las personas que a continuación se expresan comparecerán en el Juzgado municipal núm. 14, de esta capital, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 3, a satisfacer la multa y costas causadas en el juicio de faltas seguido contra las mismas, por daños, bajo el núm. 182, de 1942, apercibidas que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar:

María Salcedo Guadaño.  
Josefa Fernández Ruiz.  
Julia Hoyos Vega.

(B.—30.374)

JUZGADO NUMERO 15

Undiano Marco (Francisca), de veintinueve años de edad, casada, hija de Juan y de Carmen, natural de Anorbe (Navarra), domiciliada últimamente en la calle de la Salud, núm. 13, se la cita para que el día 1.º de marzo próximo y hora de las nueve y treinta comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 704, de 1945.

(B.—30.325)

Juana Fuentes Muñoz, de sesenta y tres años, soltera, hija de Juan y Clotilde, natural de Cercadillo (Guadalajara), domiciliada últimamente en la travesía del Conde Duque, núm. 9, se la cita para que el día 8 de marzo próximo y hora de las nueve y treinta comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 72, de 1946.

(B.—30.324)

Antonio Cercal Bisbal, de cincuenta años de edad, casado, hijo de Juan y de Consuelo, natural de Valencia, domiciliado últimamente en la calle Batalla del Ebro, núm. 27, hotel, se le cita para que el día 8 de marzo próximo y hora de las nueve y treinta comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 751, de 1945.

(B.—20.323)

Mercedes Ceta Fariñas, de veintiocho años de edad, soltera, natural de Villafranca del Bierzo Vargas (León), domiciliada últimamente en la calle del Pacífico, núm. 51, ático, se la cita para que el día 8 de marzo próximo y hora de las nueve y treinta comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 735, de 1945.

(B.—30.322)

JUZGADO NUMERO 18

En el juicio de faltas núm. 236, de 1945, por hurto, contra José Benito Gómez, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, el día 13 de marzo, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a la denunciante Clementina Gouste Turrón, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—30.379)

En el juicio de faltas núm. 257, de 1945, seguido por hurto contra Gregoria Alcantarilla Navarro, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 13 de marzo, a las doce horas del mismo, a cuyo acto se cita a la perjudicada, Josefa Alvarez González, y a Gregoria Alcantarilla, para que comparezcan provistas de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—30.377)

JUZGADO NUMERO 19

Martín Gómez (Roberto), de cuarenta y cinco años, viudo, hijo de Alfredo y de Angeles, natural de Madrid, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el próximo día 12 de marzo, a las once de su mañana, en la Sala audiencia del Juzgado municipal núm. 19, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, piso segundo, a fin de celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 765, de 1945.

(B.—30.302)

Martín González (Patricio), de treinta y dos años, casado, zapatero, hijo de José y de Andrea, natural de Cabanillas (Madrid), y que dijo vivir en la calle de Francos Rodríguez, núm. 32, comparecerá en la Sala audiencia del Juzgado municipal núm. 19, de los de esta capital, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, piso segundo, a las once horas del día 15 del próximo mes de marzo, a fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas, que se sigue en el mismo bajo el núm. 751, de 1945, por hurto.

(B.—30.364)

JUZGADO NUMERO 21

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en el procedimiento de juicio de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 266, de 1945, a instancia

de Raimundo Ortiz Fernández, contra Miguel Tarrío Chamizo, se ha acordado citar a Miguel Tarrío Chamizo, de veintiocho años de edad, soltero, jornalero, Caballero mutilado, hijo de Quilimoso y Bibiana, natural de Zafra (Badajoz), domiciliado últimamente en la plaza de la Cebada, núm. 22, hoy en ignorado paradero, para que el día 1.º de marzo próximo, a las dieciséis horas, comparezca, a fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas, en la audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, previniéndole que debe hacerlo con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—30.299)

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en el procedimiento de juicio de faltas seguido en este Juzgado, por lesiones, con el núm. 588, de 1945, a instancia de Tomás Vicente Alcoceba, contra José Godoy Martín, se ha acordado citar a José Godoy Martín, de cuarenta años, casado, chófer, hijo de José y de Teresa, natural de Málaga y con domicilio en la calle del General Moscardó, núm. 41 (Tetuán de las Victorias), hoy en ignorado paradero, para que el día 1.º de marzo próximo y hora de las dieciséis comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas, previniéndole que debe hacerlo con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—30.300)

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en el procedimiento de juicio de faltas seguido en este Juzgado por lesiones, núm. 590, de 1945, a instancia de don Gregorio Martínez Blanco, contra Pilar Jiménez Prieto, María Cándida Cerrajero Jiménez y Angeles Hernández Villa, se ha acordado citar a Angeles Hernández Villa, de cuarenta y cinco años de edad, casada, sus labores, hija de Tomás e Isabel, natural de Fuente de la Peña (Zamora), y últimamente domiciliada en Tetuán de las Victorias, calle de Rosa de Silva, número 3, hoy en ignorado paradero, para que el día 1.º de marzo próximo, a las dieciséis horas, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, a fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo piso, previniéndole que debe hacerlo con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—30.301)

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en el procedimiento de juicio de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 610, de 1945, a instancia de Teresa López Rodríguez, de veintitrés años, soltera, sus labores, hija de Antonio y Celestina, natural de Madrid, domiciliada últimamente en la calle de Antonio Cavero, número 11 (Ciudad Lineal), hoy en ignorado paradero, contra Adolfo Gallego Rodríguez, por lesiones y malos tratos, se ha acordado citar a Teresa López Rodríguez, para que el día primero de marzo, a las dieciséis horas, comparezca, a fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas, en la Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, previniéndole que comparezca con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—30.298)

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en el procedimiento de juicio seguido en este Juzgado, por lesiones, con el núm. 275, de 1945, a instancia de Juana González Muñoz, contra José García, se ha acordado citar a Juana González Muñoz, hija de José María y de Carmen, de dieciséis años de edad, natural de Jaén y domiciliada últimamente en la calle de Velázquez, número 45, principal izquierda, y a José

García, con domicilio últimamente en la Carrera de San Francisco, núm. 14, portería, hoy ambos en ignorado paradero, para que el día 1.º de marzo próximo, a las dieciséis horas, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas, previniéndole que deben hacerlos con los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—30.297)

Por el presente, y en virtud de providencia de esta fecha, dictada en los autos seguidos en este Juzgado con el número 29, de 1946, contra Amado Martín Barcenilla, de treinta años de edad, casado, chófer, hijo de Amado y Ausentia, natural de Madrid, sin domicilio, y Francisco Ocaña Martín, de treinta y nueve años de edad, soltero, hijo de Felipe y Esperanza, natural de Madrid, sin domicilio, se ha acordado citar a los mismos para que el día 22 de marzo próximo, a las dieciséis horas, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, a fin de celebrar el correspondiente juicio de faltas, que contra los mismos se sigue por hurto.

(B.—30.361)

CARABANCHEL BAJO

En expediente de juicio verbal de faltas que se sigue en este Juzgado con el número 149, del año último, por hurto, contra otro y Balbino Hernández del Río, que se encuentra en ignorado paradero, se ha acordado citarle por medio de la presente, a fin de que el día 28 de febrero próximo venidero, y hora de las cuatro de su tarde, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado Municipal para asistir a la celebración del expresado juicio de faltas.

(B.—30.275)

En expediente de juicio verbal de faltas que se sigue en este Juzgado con el número 264, del año último, por lesiones, contra un gitano apodado «el Saleria», que se encuentra en ignorado paradero, se ha acordado citar a éste, a fin de que el día 28 de febrero próximo venidero, y hora de las cuatro de su tarde, comparezca ante este Juzgado Municipal, con el fin de asistir a la celebración del expresado juicio de faltas.

(B.—30.244)

CHAMARTIN DE LA ROSA

En el juicio de faltas núm. 625, de 1945, seguido en este Juzgado contra Alfonso Fernández Navarro, de veintiocho años, casado, albañil, que tuvo su domicilio en esta Villa, calle de Robledo, número 9, a virtud de denuncia de Teresa Guzmán Rodríguez, de veintiséis años, esposa del anterior, sus labores, también con domicilio en esta localidad, calle de Nuestra Señora del Pilar, 51, respecto de los que se ignora cuál sea su actual domicilio o paradero, se ha acordado citar a ambos interesados para que el día 5 de marzo próximo, y hora de las once de su mañana, comparezcan en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en avenida del Generalísimo, 111 (Casa Consistorial), y asistan con los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse a las sesiones del juicio antes indicado.

(G. C.—569)

(B.—30.226)

En el juicio de faltas núm. 725, de 1945, sobre lesiones de Francisco García Fernández, de nueve años, hijo de Mariano y Dolores, que dijo vivir en esta Villa, calle de Belchite, 2, a virtud de denuncia de Antonia Lozano Chaparro, de treinta y cuatro años, casada, sus labores, y de cuyo hecho fué testigo Antonio Pérez Recio, ambos con igual domicilio que el lesionado, y respecto de los que se ignora su paradero actual, se ha acordado citar a todos ellos para que el día 5 de marzo próximo, y hora de las once de su mañana, comparezcan en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en

avenida del Generalísimo, 111 (Casa Consistorial) y asistan los dos primeros provistos de las pruebas de que intenten valerse.

(G. C.—568)

(B.—30.227)

En las diligencias de juicio de faltas número 790, de 1945, seguidas sobre hurto, contra José García Bravo, de veintinueve años de edad, hijo de César y Petra, natural y vecino que fué de esta Villa, y cuyo actual paradero se ignora, se ha acordado en virtud de ello citar al mismo por medio de la presente, a fin de que el día 5 de marzo próximo, y hora de las once de su mañana, comparezca ante este Juzgado, sito en avenida del Generalísimo, 111 (Casa Consistorial) y asista, con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, a las sesiones de dicho juicio.

(G. C.—567)

(B.—30.228)

En el juicio de faltas núm. 797, de 1945, sobre hurto y lesiones, contra Luis Mayor y Latorre, de treinta y dos años de edad, hijo de padre desconocido y Antonia, soltero, natural de Madrid, mozo de coches, que fijó su residencia en dicha capital, Ronda de Toledo, núm. 16, bajo, donde habita su hermana María, se ha acordado citar a dicho encartado por medio de la presente, para que el día 5 de marzo próximo, y hora de las once de su mañana, comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en avenida del Generalísimo, 111 (Casa Consistorial) y asista, con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, a las sesiones del mentado juicio.

(G. C.—365)

(B.—30.230)

BANCO URQUIJO

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le confiere el número noveno del artículo 27 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a las efectos de lo que dispone el artículo 17, para el día 9 del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, núm. 47.

Tendrán derecho de asistencia, según determina el artículo 11 de los Estatutos, todos los señores accionistas, y sólo voz y voto los que posean, al menos, cincuenta acciones, cuya adquisición justifiquen haber hecho seis meses antes de la Junta.

El accionista que no recoja su tarjeta de asistencia tres días antes de la fecha de la Junta, no podrá concurrir a la misma.

Madrid, catorce de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Urquijo.

(A.—5.742)

AVISO

Don Antonio Remesal cede su establecimiento «Bar Mitri», sito en Corredera Baja, núm. 18, con todos los derechos y enseres, a don Martín Muñoz Martín. Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de quien pueda hacer reclamación contra dicha industria, entendiéndose que los acreedores que en término de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio, no lo verifican perderán el derecho a hacerlo con arreglo a la Ley, no reconociéndose más débitos que los contratados por el señor Muñoz.

(A.—5.783)

IMPRESA PROVINCIAL  
PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 54  
TELEFONO 53202